Asunción, 29 de agosto de 2018

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 06 en la cual se transcribe el Addendum N° 03, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"** con **ID N° 351260**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 03

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"** con **ID N° 351260**, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS**

   - **En el punto 1. Especificaciones Técnicas; Ítem 3 "Impresora Láser Multifunción Intermedia":**

Donde dice:

28	Tóner:	– Inicial para la impresión de 2,500 pág. – 1 cartucho adicional al que trae el equipo con capacidad adicional necesaria para la impresión de 12.000 páginas como mínimo.	Exigido		

Debe decir:

28	Tóner:	– Inicial para la impresión de 2.500 páginas como mínimo más 1 cartucho adicional al que trae el equipo con capacidad adicional necesaria para la impresión de 12.000 páginas como mínimo ó inicial para la impresión de 15.000 páginas como mínimo.	Exigido		

2. **En el SICP se modifica la fecha de presentación y apertura de ofertas.**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones